

GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 21 DE MAYO DE 1782.

Petersburgo 9 de Abril.

QUando el Embaxador del Kan de Crimea entregó sus credenciales á la Czarina hizo la siguiente arenga que despues se leyó en lengua Rusa.

Serenísima, muy invencible, muy grande Soberana, y muy benigna Señora.

El Kan de Crimea y todas las naciones Tártaras que le reconocen por dueño no han olvidado , ni jamas olvidarán que tener entre sí un Príncipe Soberano y hallarse con un Gobierno libre é independiente es obra de vuestras manos ; pero como quiera que el precio y permanencia de esta felicidad estriba principalmente en la continuacion de la proteccion y asistencia soberana de V. M. Imp. , el Kan mi Amo y toda la Nacion Tártará me envían para que os manifieste de viva voz , y por estas cartas que presento con el mayor respeto, su mas alto agradecimiento por vuestros beneficios anteriores ; rogandoos al mismo tiempo os dignéis conservarles en lo succesivo baxo el escudo de vuestra proteccion poderosa. Por lo que á mi toca miro como una felicidad haber sido nombrado para este encargo ; y con el mayor rendimiento y veneracion me postro á los pies de V. M. Imp.

Concluido el discurso se adelantó el Enviado Tartaro á los pies del trono y presentó la carta del Kan. Recibióla el Vice-Canciller y la puso sobre un bufete en qué estaban las insignias Imperiales, y en nombre de nuestra Soberana respondió así.

Con particular satisfaccion admite la Emperatriz de todas las Russias las nuevas pruebas de agradecimiento que el ilustre Kan de Crimea y todos los pueblos Tártaros que están baxo su dominio presentan á S. M. Imp. por la independenciam que les ha asegurado para siempre por el tratado concluido entre el Imperio Ruso y la Puerta Otomana. La Emperatriz se digna ofrecerles su segura y permanente proteccion y afecto ; y el Enviado puede estar tambien persuadido del soberano favor de S. M. Imp.

Mr.

Mr. Kulibin maquinista de la Academia Imperial de las Ciencias ha formado con pedazos de espejo (unos cóncavos y otros convexos) una especie de farol que multiplica mas de 500 veces una luz extendiéndola considerablemente, por lo que es utilísimo para las salas y piezas grandes. El inventor ha presentado á la Emperatriz uno de dichos espejos, y S. M. Imp. tuvo el gusto de ver que él solo bastaba para alumbrar la galeria grande de Palacio.

Stockolmo 10 de Abril.

DE orden del Rey ha publicado un bando el Almirantazgo en que expresa que, en virtud de haberse armado cierto número de baxeles de la Marina Real, se hallan los puertos y bahías del Reyno en la mayor seguridad sin que pueda cometerse en ellos ningun género de hostilidades contra la libertad del comercio y navegacion de las Naciones á quienes es lícito traficar en ellos. Ademas de una esquadra Sueca que cruzará en el mar del Norte, se destinará cierto número de fragatas para comboyar las embarcaciones nacionales destinadas á los puertos extranjeros. En consecuencia de estas acertadas providencias se previene que los que desearan navegar baxo escolta deben reunirse en Elsingor. El primer comboy saldrá el 29 de Mayo para el Mediterráneo, en donde permanecerá hasta 1.º de Setiembre la fragata de guerra Sprengporten para escoltar desde la altura de Málaga los bastimentos que se restituyan á Suecia. Los otros saldrán el 14 de Julio, el 31 de Agosto, y el 30 de Setiembre: la escolta de los dos primeros llegará hasta el Cabo de Finisterre, y la del 3.º hasta Liorna. Desde allí regresará la fragata Gripen á fines de Febrero de 83, escoltando hasta Carlsrona las embarcaciones Suecas que estén en estado de aprovecharse de su conserva. En quanto al cargamento de los buques que vayan en dichos comboyes, se debe observar lo prevenido en la ordenanza expedida sobre el mismo asunto con fecha del 18 de Febrero de 1779, y lo que prescribe la neutralidad.

Viena 20 de Abril.

Ayer tuvo el Santo Padre Consistorio para poner el Capelo á los Cardenales Firmian Príncipe Obispo de Pasau, y Bathiani Primado de Hungría. La funcion se hizo con toda solemnidad en el salon principal de Palacio. S. B. estaba sentado debaxo del dosel Imperial. Los Cardenales Migazi y Hertzog, y todos los Arzobispos, Obispos y Prelados que se hallan en esta Ciudad asistieron á dicha ceremonia, á la qual estuvo asimismo pre-

presente el Archiduque Gran Maestro de la Orden Teutónica, y mucha Nobleza de ambos sexos. El Emperador quiso también concurrir á ella, aunque como mero particular, manteniéndose en pié entre los demas asistentes. Hizo S. S. en esta ocasion una breve y eloqüente oracion latina manifestando el agradecimiento que profesa á S. M. Imp. por la distincion y afecto con que le ha tratado en su Corte, y la satisfaccion que le causa el espíritu de Religion que ha notado en sus vasallos. Dicha Oracion se está imprimiendo y en breve saldrá á luz, como igualmente la Homilía que S. B. dixo el Domingo de Pasqua.

Al Auditor de esta Nunciatura Conde Calepi le ha nombrado el Papa Camarero Secreto, concediéndole un Beneficio, y encargándole entregue los Capelos á los nuevos Purpurados.

Ayer tuvo audiencia de S. B. el Embaxador de Venecia, y hoy habian de tenerla otros Ministros estrangeros con motivo de la próxima partida de S. S.

Nuestro Soberano ha mandado regalar varias alhajas de precio á todas las personas de la comitiva Pontificia, y algunas medallas ó dinero á los criados inferiores.

Se asegura que el Rey de Prusia pasará por esta Capital en todo el mes de Mayo inmediato con motivo de ir á tomar las aguas de Riza; y como se propone viajar *incognito* no ha admitido la oferta que le ha hecho el Emperador de alojarse en el Palacio Imperial. Sin embargo el público supone varios designios en el viage de aquel Monarca.

Despues de haber helado el dia 10 y la mañana del 11 se experimentó en la tarde de este último dia un calor excesivo, á que se siguió una furiosa tempestad de lluvia y truenos, cayendo muchos rayos que quitaron la vida á dos personas. Tememos que de esta inconstancia del tiempo se origine alguna enfermedad contagiosa semejante á la que produjo igual intemperie en Rusia, Prusia y otros países del Norte.

El dia 12 falleció aquí á los 84 años de edad el célebre Abate Metastasio Poeta Cesáreo bien conocido en la República literaria. Noticioso el Sumo Pontífice de que se hallaba este respetable anciano sin esperanza de vida encargó al Nuncio le diese en nombre de S. S. la absolucion *in articulo mortis*. A solicitud de los Religiosos del Convento de San Miguel fue enterrado su cadáver en aquella Iglesia, á cuya ceremonia asistió gran concurso para honrar las cenizas de tan ilustre difunto.

Potzdám 14 de Abril.

Para probar si una porcion de pólvora que estuvo encerrada todo el invierno en un parage húmedo habia perdido su actividad, se volaron algunas minas con parte de ella, y por el efecto se conoció que conservaba su fuerza; pero quiso la desgracia que hallándose no lejos de allí el Rey á caballo fuese herido en el muslo derecho por una piedra de la mina. El sobresalto fue general hasta que S. M. con su acostumbrada serenidad aseguró tener solo una leve contusion; y con efecto este accidente no ha tenido la menor resulta.

Ausburgo 25 de Abril.

LAs últimas cartas de Viena han traído la noticia de haber salido S. S. el 22 de aquella Corte, en la que habia permanecido un mes. Se le espera aquí á principios de Mayo.

Londres 30 de Abril.

Extracto de la relacion remitida por Mr. Jervis Capitan del navio de S. M. el Fulminante al Vice-Almirante Barrington, y publicada en la Gazeta de la Corte del 27.

„**E**L dia 20 poco antes de ponerse el sol me hallaba el mas
 „avanzado de la esquadra, y bastante cerca de una division ene-
 „miga que se avistaba, para conocer que consistia en tres ó qua-
 „tro buques de guerra, de los quales dos de línea, con 17 ó 18
 „velas que iban baxo su escolta, y que tuvieron orden de disper-
 „sarse. A las nueve y media observé que el buque de guerra mas
 „pequeño parlamentaba con el mas adelantado de ellos, y que des-
 „pues se puso en caza. A las diez y quarto tambien se alejó el na-
 „vio de línea mas atrasado conociendo que nos dirigiamos hácia él
 „con mucha celeridad; pero le perseguí con empeño, y habiéndole
 „alcanzado á las 12 y 47 minutos de la noche le obligué á com-
 „bate á plus-pres; y al cabo de tres quartos de hora; á cuyo
 „tiempo le abordé por babor, arrió bandera y se reconoció ser el
 „navio Frances el Pegaso de 74 cañones y 700 hombres de tripu-
 „lacion, mandado por el Caballero de Cillart Me considero
 „feliz de que solo haya habido en mi buque dos ó tres Marine-
 „ros y yó levemente heridos; pero el Comandante Frances me ha
 „dicho que en el suyo hubo grandísima carnicería: dicho buque
 „ha sido considerablemente maltratado en sus vergas y masteleros,
 „y poco despues de rendirse se le cayeron la mesana y el mastele-
 „ro de velacho He sabido por los prisioneros que las fuerzas
 „Francesas se componian de los navios Protector y Pegaso de 74,
 „la fragata Andrómaca, el Accionario armado en urca, y 18 trans-

„portes cargados de víveres y municiones que se dirigian á la India para la misma empresa á que tambien estaba destinada la tropa que anteriormente al transferirse á aquel parage fue apresada por la esquadra del Contra-Almirante Kempenfelt.“

El resto de la relacion se reduce á elogiar la conducta de sus Oficiales y la diciplina de su tripulacion, á manifestar las dificultades que tuvo que vencer por el recio viento y grueso mar para marinar el buque apresado, en cuya maniobra crée haber perdido dos lanchas con gente.

El Pegaso llegó á Spithead; y en Plimouth han fondeado 4 de los transportes apresados del comboy Frances, al qual crée Barington que á lo menos se le hayan cogido 10 velas.

Hallándose la fragata de S. M. el Cocodrilo de conserva con 2 chalupas, avistaron el 22 un grueso corsario al qual dieron caza, y estando á tiro le dispararon su andanada á que correspondió con la suya el corsario y arrió bandera. Era el Robecq de Dunquerque (*) de porte de 18 cañones y 140 hombres, la mayor parte Irlandeses, bien que ellos se dicen Americanos. Esta presa, que maniobró diestramente durante la caza, ha sido conducida á las Dunas, segun refiere el *Correo de la Europa*.

El Almirante Rodney arribó á la Barbada el 16 de Enero con 12 navios de línea; el 5 de Marzo se incorporó con la esquadra de Hood compuesta de 23, y posteriormente con otros 3 baxeles procedentes de Inglaterra; de suerte que junta 38 desde 64 hasta 96 cañones, con los quales se preparaba á salir de Sta. Lucía á mediados de Marzo para buscar á los Franceses que en aquel tiempo estaban en la Martinica con 29 navios de línea, y dos de 50 cañones.

Segun noticias de la América Septentrional las tropas Realistas habian evaquado la Isla de Juan situada á 6 millas de Charles-town: el General Greene quedaba en Pon-pon distante 30 millas de la misma Plaza: la vanguardia de su ejército mandada por los Coroneles Laurens y Lee estaba en Dorchester á 15 millas del enemigo, y las tropas se hallaban sanas y llenas de ardor. El General Wayne con un cuerpo de 700 hombres se habia acercado hasta 7 millas de Savannah. Añade una Gazeta de Nueva-Yorch que corrian ciertas voces de una accion muy reñida cerca de Charles-town entre un cuerpo de tropas Británicas y el ejército del mencionado Greene; pero que aun se ignoraban las circunstancias.

El

(*) *Vease el capítulo de Paris.*

El día 10 de Marzo entraron en Nueva-Yorch 10 presas que iban de las Colonias con harina á varias Islas Españolas y Francesas. Mr. Clinton quedaba mandando en aquella Plaza á fines de Marzo, y fiado en la lealtad de sus habitantes habia restablecido la antigua forma de Gobierno, cuya disposicion agradó tanto al vecindario que resolvió unánime defender la Ciudad hasta el último extremo en caso de ataque. Los Franceses habian evaquado enteramente á Rhode-Island donde (segun algunos) deben reunirse las fuerzas de mar y tierra de la Gran Bretaña, suponiendo que Mr. Gui Carleton sucesor de Clinton lleva orden de abandonar á Nueva-Yorch, á Charles town y los demas puestos que tenemos en el Continente.

El 22 continuó Mr. Dundas Fiscal de Escocia informando á la Cámara de los Comunes de los negocios de la India, para cuya reforma presentó 68 proposiciones, las 24 relativas á los asuntos del Carnate, y las restantes al sistema general de Gobierno establecido en dicha parte del mundo por la Compañía y sus Agentes. En aquella sesion solo se examinaron 11 á presencia de Mr. Tomas Rumbold Gobernador que ha sido de Madras, el qual pidió que se suspendiese el exâmen, y se le diese tiempo de presentar varios documentos necesarios para sincerarse de los cargos que en dichas proposiciones acababa de hacer contra él Mr. Dundas; pero las débiles respuestas del antiguo Gobernador no bastaron á impedir que se aprobasen las 11 primeras proposiciones.

Haya 1.º de Mayo.

LAs Ciudades de Leyden, Amsterdam y los Estados de Olanda y Westfrisia han resuelto sucesivamente desechar la proposicion de Mr. Fox relativa á un ajuste entre la República y la Corte de Londres; y los Estados-Generales trataron del mismo asunto el 26, determinando no aceptar la última oferta del Gabinete Británico sobre entablar una negociacion fundada en el tratado de 1674, añadiendo que se comunicase esta resolucion en términos atentos á la Emperatriz de Rusia.

Los Diputados de las Provincias han admitido el proyecto del tratado entre la República y el Congreso, y lo han enviado á exâmen á sus respectivas Ciudades. Igualmente han nombrado SS. AA. PP. Comisarios para que de acuerdo con los Diputados de los Almirantazgos den informe sobre su contenido.

Berna 19 de Abril.

Segun las últimas noticias de Ginebra aun quedaba el Pueblo sobre las armas: las puertas permanecian cerradas, y presos los

sugetos á quienes habian arrestado. El número de muertos y heridos ascendia á 35. Esta conmocion estaba, á lo que parece, preparada de antemano supuesto que los Representantes habian hecho grabar un cuño para una moneda nueva que empezó á correr al segundo dia de los alborotos. Excluyeron 50 Miembros del Consejo de los Doscientos reemplazándolos con otros de su partido; uno de los antiguos que han dexado subsistir es Mr. Necker.

Algunas personas que intentan disculpar los excesos de los Representantes sostienen que el sistéma aristocrático y el teson con qué el Consejo menor ha querido sostenerlo ha sido la verdadera causa de las turbaciones de la República. Los *Negativos*, esto es, los partidarios de la aristocrácia se esforzaron en atraer á su faccion á los llamados Naturales cuyos privilegios son muy inferiores á los de Ciudadano; pero por su gran número y consiguientemente por su fuerza han hecho uno de los principales papeles en las anteriores disensiones. Tampoco se descuidaban los Representantes en hacer ofertas ventajosísimas porque se desprendiesen de los Aristocráticos. Quando en Febrero del año último tuvo que tomar el vecindario las armas, solo se aprovechó de su superioridad para que se aprobase un edicto que recibió su sancion del Consejo general el 10 del mismo mes, el qual daba derechos de vecinos á muchos naturales; pero quando se restableció la calma rehusó el Magistrado dar cumplimiento á dicho edicto, y en vano hicieron los Representantes varios recursos pidiendo lo executasen. La respuesta que el Consejo dió el 8 de Abril de este año fue tan decisiva, inconsiderada y chocante que los naturales, despreciando los consejos é instancias de los Ciudadanos, se juntaron en las Plazas públicas, tomaron las armas y hubieran cometido mil excesos á no haberse unido con ellos los Representantes para contenerlos de este modo, pues no podia ser de otro: y persuadidos (los Ciudadanos, los Negativos y los habitantes) de que mientras esté compuesto el Consejo menor, como lo ha estado hasta ahora no habrá paz en la República, han requerido al mismo Consejo para que se disolviese, y así lo aprobó el Consejo general, disolviendo tambien el de los Doscientos. Un Colegio ó Cámara de Justicia compuesta de los Síndicos ó Gefes de la República, de otros que lo han sido anteriormente, de varios individuos de judicatura y algunos Ciudadanos de conocida honradez y prudencia debe formar nuevos Consejos.

El Consejo general ha promulgado nuevas leyes por las que se ha de regir la República, á cuyo efecto se ha impreso un edicto

to y se ha repartido. Queda, pues, establecido el Gobierno Democrático; y este parece el único medio para que cesen los alborotos que afligen á aquella Ciudad con tal que las Potencias vecinas no presten oídos á las súplicas y protestas de los Negativos.

Como quiera, este triunfo del partido Democrático, alcanzado por la via de las armas, será momentaneo si los Garantes de la constitucion de aquella República se mantienen en su modo de pensar y en los principios que deben inspirarles las violencias de los Naturales y Representantes. El nuevo Consejo que han formado dirigió una carta al magnífico Consejo de Berna para informarle de quanto acababa de pasar en Ginebra; pero se le ha devuelto sin abrirla con esta advertencia.

A los Prepósitos de la Chancillería de Ginebra.

„No pudiendo la ilustre República de Berna reconocer por „su aliado un Consejo que con desprecio de las leyes se ha erigido por una faccion sediciosa con las armas en la mano en lugar del que se hallaba establecido legalmente, de orden del „Magnífico Consejo se devuelve la carta adjunta.“

Paris 7 de Mayo.

LA Reyna que ha padecido sucesivamente un fuerte catarro y una erisipela en la cara, se halla perfectamente restablecida.

El 24 del mes anterior se dió á la altura de Ambletusa un reñidísimo combate entre el Corsario de Dunquerque el Robecq de 18 cañones, y la fragata Inglesa de guerra el Cocodrilo de 30 cañones y 4 pedreros. El Capitan Vanstabel, Comandante del Corsario y conocido ya por varios rasgos de valor, no pudo evitar que le alcanzase la fragata por tener ella el barlovento; y así se presentó al combate que empezó á las 6 de la tarde y duró hasta las 10 de la noche con igual furor por ambas partes. Sin atemorizarse Vanstabel por la superioridad del enemigo tentó repetidas veces el abordage, pero el Ingles siempre lo rehusó: prosiguió pues, la accion á tiro de pistola hasta que la fragata Británica se vió obligada á huir viento en popa hácia las Dunas habiendo apagado los fanales; pero el valeroso Capitan corsario mandó colocar tres en el trinquete como desafiando nuevamente á combate á un enemigo á quien no le era dable perseguir por tener sus masteleros muy maltratados, sus velas acribilladas, la xarcia destrozada, y 16 balazos en el casco que le atravesaban de parte á parte, la mitad de ellos á flor de agua. En tal estado fondeó en Dunquerque el 25 conduciendo una presa. Al dia siguiente se presentó el Capitan en la Ciudad donde le recibieron con generales vítores y aclamaciones por una defensa tan valerosa.

El número de muertos y heridos es poco considerable para un combate tan porfiado y largo, en el qual quedó tan maltratado el buque que es difícil concebir como no naufragó con toda su tripulación.

El 23 del mes pasado hubo en un barrio de la Ciudad de Amiens un incendio que en 3 horas reduxo á cenizas 39 casas, 47 granjas y 98 quadras. No fueron mayores sus progresos por los esfuerzos de los Guardias de Corps que están de quartel en aquella Ciudad, y los de su Comandante el Conde Quinemont, como asimismo los del Intendente, del Ayuntamiento y demas empleados. La Junta general establecida con buen éxito para extinguir la mendicidad, y las Juntas particulares de Misericordia han manifestado en esta ocasion su caridad y zelo.

Un Particular que no ha querido darse á conocer sino al Secretario de la Academia Francesa ha presentado á este cuerpo literario la Memoria siguiente.

A los Señores de la Academia Francesa.

•• Para el sobresaliente mérito ó talento de todas clases se han establecido recompensas, y solo la virtud carece de ellas. Si las costumbres fuesen mas puras y las almas mas grandes, la satisfaccion interior de haber hecho una obra buena sería premio suficiente al sacrificio que exige la virtud; pero la mayor parte de los hombres necesita otro premio, y es preciso que una accion loable sea loada. •• Estos elogios fueron el primer obgeto de las Letras, y á la verdad el mas honroso exercicio que puede tener el ingenio. La Academia Francesa ha renovado este antiguo instituto proponiendo por premio de eloqüencia el panegirico de Sully, Aguesau, Fenelon, Catinat, Montausier y otros grandes hombres. Pero en una Nacion es muy corto el número de individuos cuyas acciones tengan un carácter de celebridad, y la mala suerte del Pueblo es que sean ignoradas sus virtudes. Sacar á estas de la obscuridad sería recompensarlas y sembrar en el público la semilla de las buenas costumbres. Persuadido de esta verdad un Ciudadano suplica á la Academia admita la fundacion de un premio cuyo obgeto y condiciones son estas. 1.^a La Academia Francesa en una de sus juntas públicas leerá un discurso en elogio de un acto de virtud. 2.^a El Autor de la accion elogiada hombre ó muger no podrá ser de clase superior á la de simple honrado ciudadano, y aun sería mejor escogerlo de la ínfima clase del Pueblo. 3.^a El hecho sobre que recaiga el elogio debe haber sucedido en el término ó partido de la Ciudad de Paris, y en los dos años anteriores al de la distribucion del premio. Al elogio deberán acompañar las certificaciones propias para verificar la certeza de la accion. Se elige Paris así porque estando establecida en esta Ciudad la Academia le es mas facil averiguar los hechos, como porque en ninguna

parte necesitan las costumbres mas reformas que en las Capitaes.
 4.^a El discurso será en prosa , y no pasará su lectura de medio
 quarto de hora , pues si fuera de mayor extension se emplearía en
 disertaciones estrañas al obgeto principal. 5.^a La fundacion será de
 1200 libras , y del producto de este capital se costearán dos meda-
 llas , una para el Autor del discurso , y otra para el de la accion elo-
 giada. 6.^a Las 1200 libras se colocarán en renta vitalicia sobre la vida
 del Rey y del Delfin , y á este joven Príncipe se le presentará el
 discurso que se lea en la junta pública para que dirigidas sus pri-
 meras miradas sobre una clase de gentes distantes del Trono le mani-
 fiesten desde luego que tambien existen entre ellas las virtudes. «

Pareció á la Academia antes de aceptar las ofertas proponer al
 fundador las variaciones siguientes : 1.^a el Discurso ó relacion del ras-
 go de virtud lo leerá el Director de la Academia. 2.^a No podría ésta
 aceptar la donacion propuesta si contuviera la mas mínima disposicion
 on que se interesase personalmente qualquiera de sus individuos ; y así
 el producto íntegro anual de las 1200 libras servirá para costear una
 medalla por premio del acto de virtud que se elogie , ó dos , si hu-
 biese dos sugetos igualmente acrehedores á él. = Habiendo adoptado
 el fundador estas variaciones aceptó la Academia por uniformidad de
 votos la donacion con annuencia del Rey su augusto Protector. En
 cuya consecuencia previene que en su Junta pública de 25 de Agosto
 de 1783 dará por primera vez dicho premio con arreglo á las condi-
 ciones prescriptas por el fundador , y á las variaciones que ha hecho
 la Academia ; y que su juicio recaerá precisamente sobre los actos
 de virtud , cuyas circunstancias se le remitan por escrito acompañadas
 de los testimonios necesarios.

Perpiñan 20 de Abril.

Los baños de Arles en esta Provincia de Rosellon que estaban
 casi inservibles de mucho tiempo á esta parte acaban de compo-
 nerse por orden del Intendente de esta Ciudad , poniendo en
 ellos todo género de comodidades así para usar de dichas aguas
 como para alojarse. La utilidad de estos baños en gran número
 de enfermedades está generalmente conocida , y para enterarse de
 todas sus virtudes se puede consultar el *Tratado de las aguas minerales
 de La Provincia de Rosellon escrito por Mr. Carrere* quien , juntamente
 con Mr. Vernet , hizo su análisis y muchas observaciones que
 prueban sus buenos efectos en los reumatismos , perlesias , heri-
 das inveteradas y de armas de fuego &c. Como se ha hallado
 últimamente un manantial , cuya agua es mucho mas templada
 que la de los baños y análoga á la de Bareges , podrán los en-
 ferms usar de ella interiormente , como asimismo tomar los ba-
 ños de vapor ó de caño. Para que no falte ningun socorro ha
 nom-

nombrado S. M. un Director que deberá residir allí durante la estacion en que se usan.

Cádiz 14 de Mayo.

Ayer á las 8 de la noche entró en este puerto el bergantin Jesus, Maria y Joseph procedente de Caracas en 36 dias de navegacion. Su Capitan declara que salió de allí con otras 13 embarcaciones comboyadas por una fragata Francesa de 40 cañones destacada con este obgeto por Mr. de Grase ; pero que en las Islas de Barlovento perdió de vista al mismo comboy , acompañándole 3 buques que discurre se volvieron á la Guaira. Añade que traian entre todos 46⁰ fanegas de cacao con gran porcion de añil y otros efectos , y que en su bergantin habia 3500 fanegas de dicho cacao y 20 zurrone de añil.

Alxesiras 9 de Mayo.

EL dia 7 del corriente , habiendose declarado el viento por el Levante , se observó en el fondeadero enemigo que se disponian á salir 2 fragatas de guerra , 4 corsarias y otras mercantes ; por lo que salieron de este los xabeques S. Antonio y S. Sebastian á apostarse en Tanger , y á cruzar en el Estrecho los nombrados Murciano y Lebré , y las fragatas Santa Clara y Santa Lucía , con la corbeta Arlequina que volvió de arribada á las 4 de la tarde por no poder aguantar la mucha mar y viento. Luego que anocheció se apostaron , con inmediacion á Gibraltar , un canario y un falucho para avisar si salian los enemigos ; verificado hicieron sus señales , las que repitieron las torres de la costa y varias embarcaciones ; y advertidas por las quatro que cruzaban en el Estrecho , formaron un cordon desde Punta Carnero hasta Sierra Bullones ; á las diez descubrieron quatro de las enemigas y emprendieron la caza , la fragata Sta. Clara batió á otra Inglesa que parecia de guerra por su tamaño , y porque correspondió al fuego hasta las 11 que se rindió ; la Sta. Lucía y xabeques persiguieron y apresaron á otras dos ; y las demas se libertaron , á favor de su mucho andar , de la obscuridad de la noche y del recio Levante. Las tres apresadas son mercantes de 300 toneladas cada una , se nombran Valiente , Real Breton y Tompson ; cada una de las primeras llevaba 19 hombres , y 17 la última.

Madrid 21 de Mayo.

EN atencion al mérito y circunstancias de los Sres. D. Pedro Perez Valiente , D. Antonio de Beyan , y el Conde de Balazote , Ministros del Consejo , ha venido S. M. en concederles Plaza de la Cámara.

Asimismo ha nombrado S. M. para la Fiscalía del Consejo de Ordenes á D. Pedro Fernando de Vilches : para la Plaza de Juez mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid á D. Germano de Salcedo ; y para la que éste obtiene en la Audiencia de Mallorca á D. Bernardo de Riega y Solares.

En la Caja de bienes de difuntos existente en Cadiz al cuidado de la Real Audiencia de la Contratacion á las Indias , se hallan 3354 rs. y 20. mrs. de vellon remitidos por la de Quito , pertenecientes á D. Diego Fernandez (que por una enunciativa resulta era natural de Xerez de la Frontera) que falleció *ab intestato* en el Pueblo de Daule el año de 1766. Y no habiendo producido efecto alguno quantas oportunas diligencias judiciales ha practicado la misma Audiencia para descubrir los sugetos que tengan derecho á la expresada cantidad , se dá esta noticia al público á fin de que las personas que se consideren con derecho para recibirla acudan dentro del término de un año á justificarle en la misma Audiencia.

La tercera edicion de la *Gramática Latina en verso Castellano con su explicacion en prosa* de D. Juan de Yriarte , Bibliotecario de S. M. , la qual se vendia en la Librería del difunto D. Francisco Manuel de Mena , se hallará en lo sucesivo en la de D. Antonio Bailo , que fué de D. Angel Corradí , calle de las Carretas ; y allí mismo se encontrarán , ademas de las *Fábulas literarias* , dadas posteriormente á luz por D. Tomas de Yriarte , otras obras suyas que se vendian tambien en casa de Mena , como la Traducccion del *Arte Poética de Horacio* en verso Castellano con el texto y algunas notas , y el Diálogo joco-serio *Donde las dan las toman* , que contiene una Apologia de aquella version , un juicio crítico de la coleccion de poesias intitulada Parnaso Español , y la primera Sátira de Horacio traducida igualmente en verso.

Hispanorum Litteratura, Auñore Martino Panzano Aragonensi Presbitero. Se hallará en la Librería de Juan Yuste , calle de la Concepcion Gerónima ; y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

Humilde rogativa y respensorio de S. Antonio de Padua , con afectos devotos y oraciones para prepararse á la sagrada Comunion : se hallará en la Librería de Castillo frente las gradas de S. Felipe , y en el puesto de Manuel Cerro junto á las Calatravas.

Quaderno de principios de flores y adornos para todos los oficios que necesitan el gusto y estudio del adorno , utilísimo para aprender con facilidad á dibuxar esta clase , y preciso á los aprendices de tallistas , ojalateros , cordoneros , evanistas , plateros , &c. Se hallará en casa de Sotos frente de S. Gines , y de Copin Carrera de S. Gerónimo : son 6 láminas , su precio 4 rs.